



071-DIV-2023

Circular No. 043

Para: Ciudadanía general

De: Secretaría de Educación de Chía

Asunto: Implementación del sistema de legalización de documentos de preescolar, básica y media, estandarización de la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica y validación en línea para los documentos de educación preescolar, básica primaria, secundaria y educación para el trabajo y el desarrollo humano (auxiliar y técnico laboral) con fines de Apostilla y Legalización Secretaría de Educación de Chía.

Fecha: 29 de junio de 2023

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación de Chía emite el presente documento con el propósito de brindar orientaciones a la ciudadanía en general la presentación del trámite Legalización de documentos de preescolar, básica, media y educación para el trabajo para el trabajo y desarrollo humano, en el aplicativo Sistema de Atención al Ciudadano SACv2, se informa que, a partir de la publicación del presente, este trámite será totalmente virtual, a través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC V 2.0.

Antes de iniciar el trámite, tenga en cuenta lo siguiente:

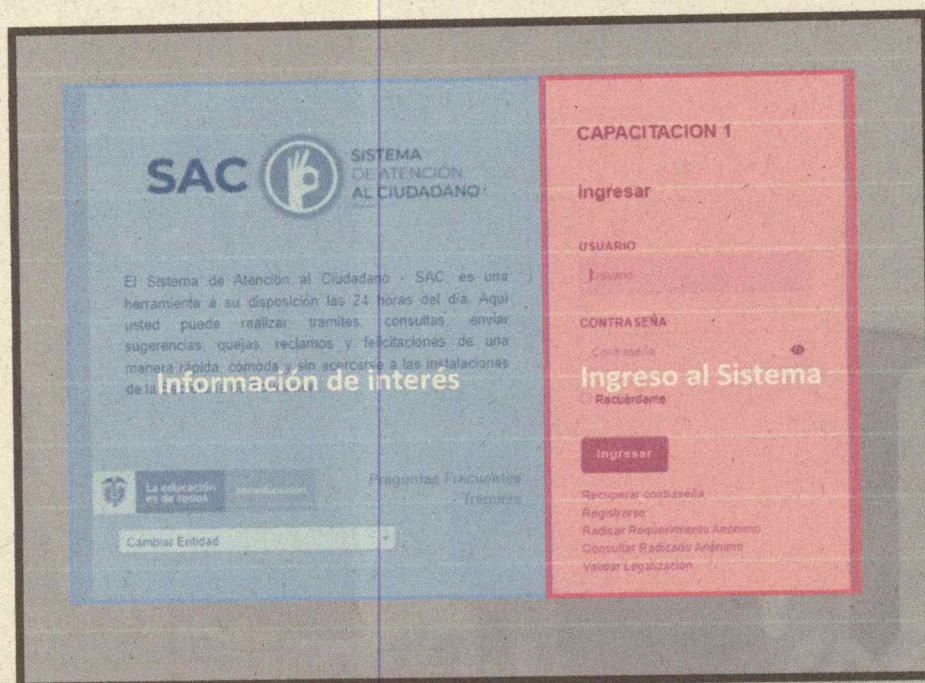
Los documentos a legalizar únicamente son:

- Certificados y constancias académicos, diplomas y actas de grado de educación formal.
- Certificados de aptitud ocupacional (técnico laboral por competencias y/o certificado de conocimientos académicos), malla curricular y/o contenido programático y certificados de valoraciones o calificaciones, de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.

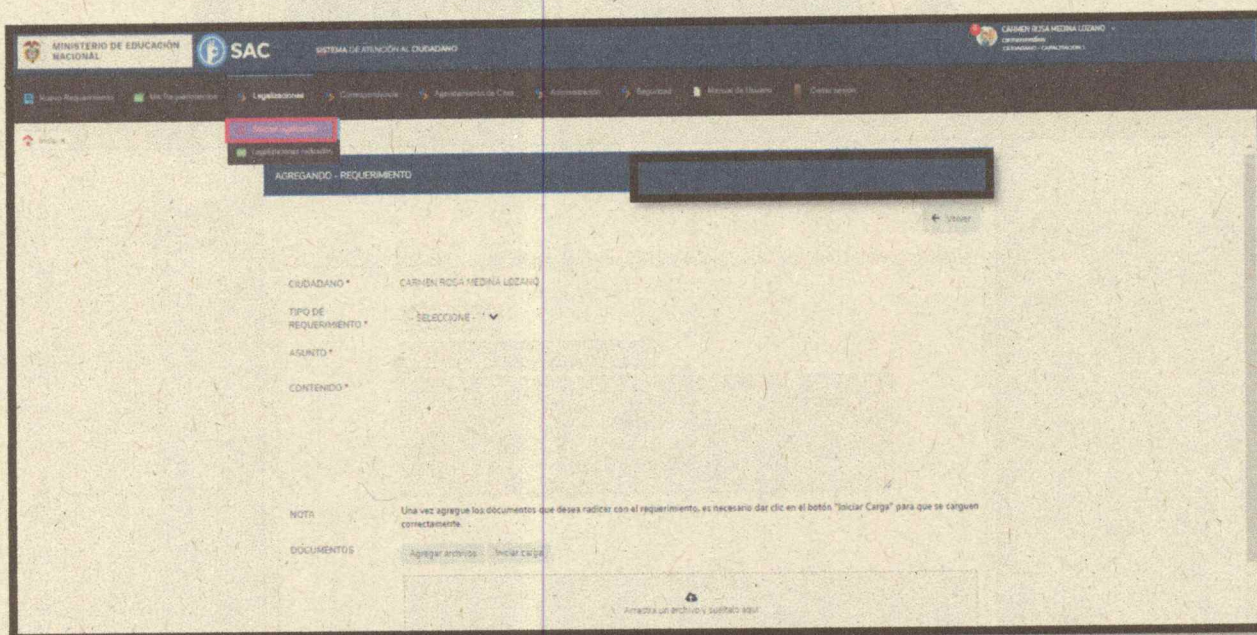
Para el trámite de legalización se requiere presentar, por cada uno de los documentos, el recibo de pago emitido por la Secretaria de Hacienda, lo(s) cual(es) deben ser cargado(s) en el aplicativo como se indica adelante en las instrucciones.

A continuación, se brindan las instrucciones para efectuar el trámite:

1. Ingrese a la página:
http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=23
2. Ingrese con su usuario y contraseña. Si no se ha registrado, realice el registro.



3. De clic en el módulo "Legalizaciones". Luego, clic en "Solicitar legalización"



4. Verifique que su(s) Nombre(s) y Apellido(s) estén completos y correspondan a como aparecen en el documento a Legalizar.

Nota: Modificar los nombres o apellidos en su perfil, después de este paso, causará que el documento salga con los últimos datos registrados. Si los nombres son diferentes a los que aparecen en el certificado generado en SAC, la Cancillería los rechazará.

5. Diligencie el formulario que despliega el aplicativo SACv2, ingresando los datos solicitados a continuación. El "NOMBRE INSTITUCIÓN" debe corresponder tal como aparece en el documento a Legalizar.



RADICAR LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

← Volver

CIUDADANO * CARMEN ROSA MEDINA LOZANO
CORREO ELECTRONICO * rodriguezr@mseducacion.gov.co
TELÉFONO * 3123151571

RECUERDE
- Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
- Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
- Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
- Evite radicar el mismo documento varias veces.

TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE -
DOCUMENTO * Seleccionar Archivo

NIVEL DE EDUCACIÓN * - SELECCIONE - TIPO DE BACHILLER ACADÉMICO
TIPO DE COLEGIO * COLEGIO PRIVADO * NOMBRE INSTITUCIÓN * COLEGIO GIMNASIO PANAMERICANO

* Campos obligatorios

- Ingrese los datos del documento a Legalizar. En el campo **"DOCUMENTO"** cargue el documento a Legalizar por ambas caras y a color en formato PDF.
- En el campo **"SOPORTE PAGO"** cargue el recibo de pago a color debidamente pagado, lo cual se verificará internamente por los servidores a cargo del trámite.
- Tenga en cuenta las recomendaciones que se mencionan:
 - Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
 - Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
 - Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
 - Evite radicar el mismo documento varias veces.
- Antes de agregar la información verifique que la información está correctamente diligenciada.

RADICAR LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

← Volver

CIUDADANO * CARMEN ROSA MEDINA LOZANO
CORREO ELECTRONICO * rodriguezr@mseducacion.gov.co
TELÉFONO * 3123151571

RECUERDE
- Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
- Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
- Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.
- Evite radicar el mismo documento varias veces.

TIPO DE DOCUMENTO * - SELECCIONE -
DOCUMENTO * Seleccionar Archivo

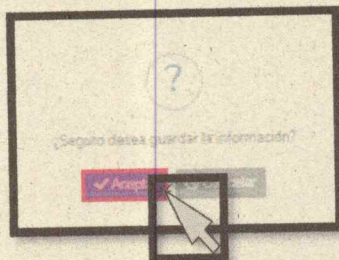
NIVEL DE EDUCACIÓN * - SELECCIONE - TIPO DE BACHILLER ACADÉMICO
TIPO DE COLEGIO * COLEGIO PRIVADO * NOMBRE INSTITUCIÓN * COLEGIO GIMNASIO PANAMERICANO

* Campos obligatorios

Radicar



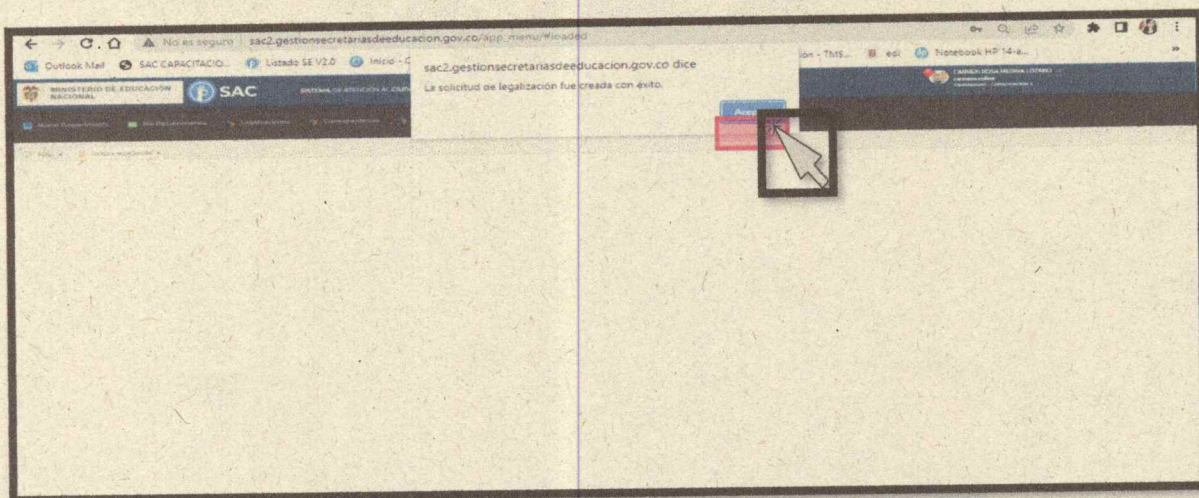
Le mostrará el siguiente mensaje: **¿Seguro desea guardar la información?**



De clic en el botón **Aceptar**

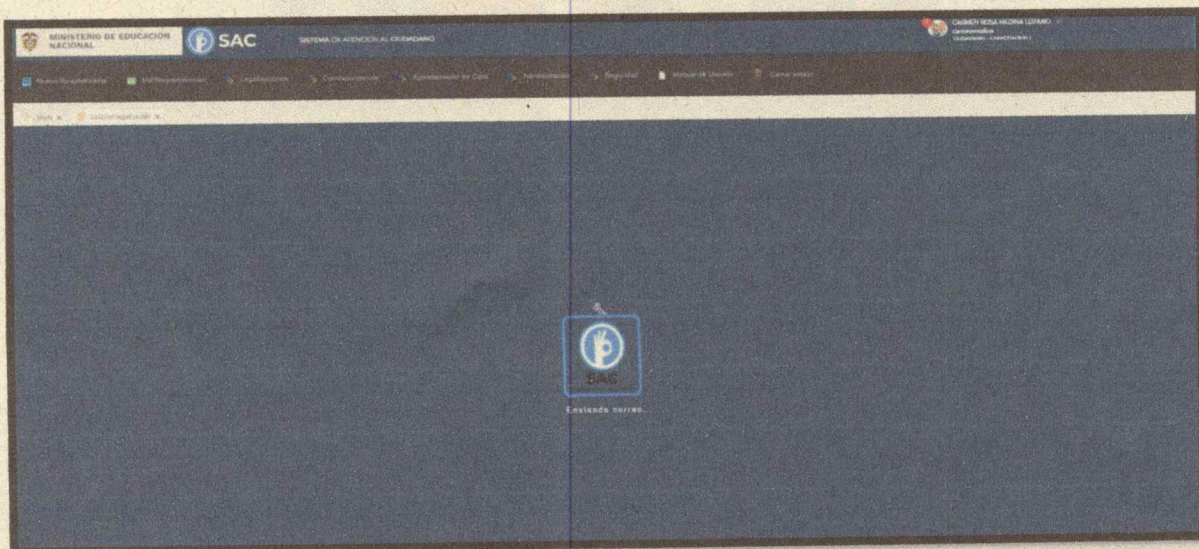
Luego de guardar le mostrará el siguiente mensaje, en el que informará que su solicitud fue registrada.

De clic en el botón **Aceptar**



El aplicativo SACv2, enviará una notificación al correo electrónico registrado anteriormente.

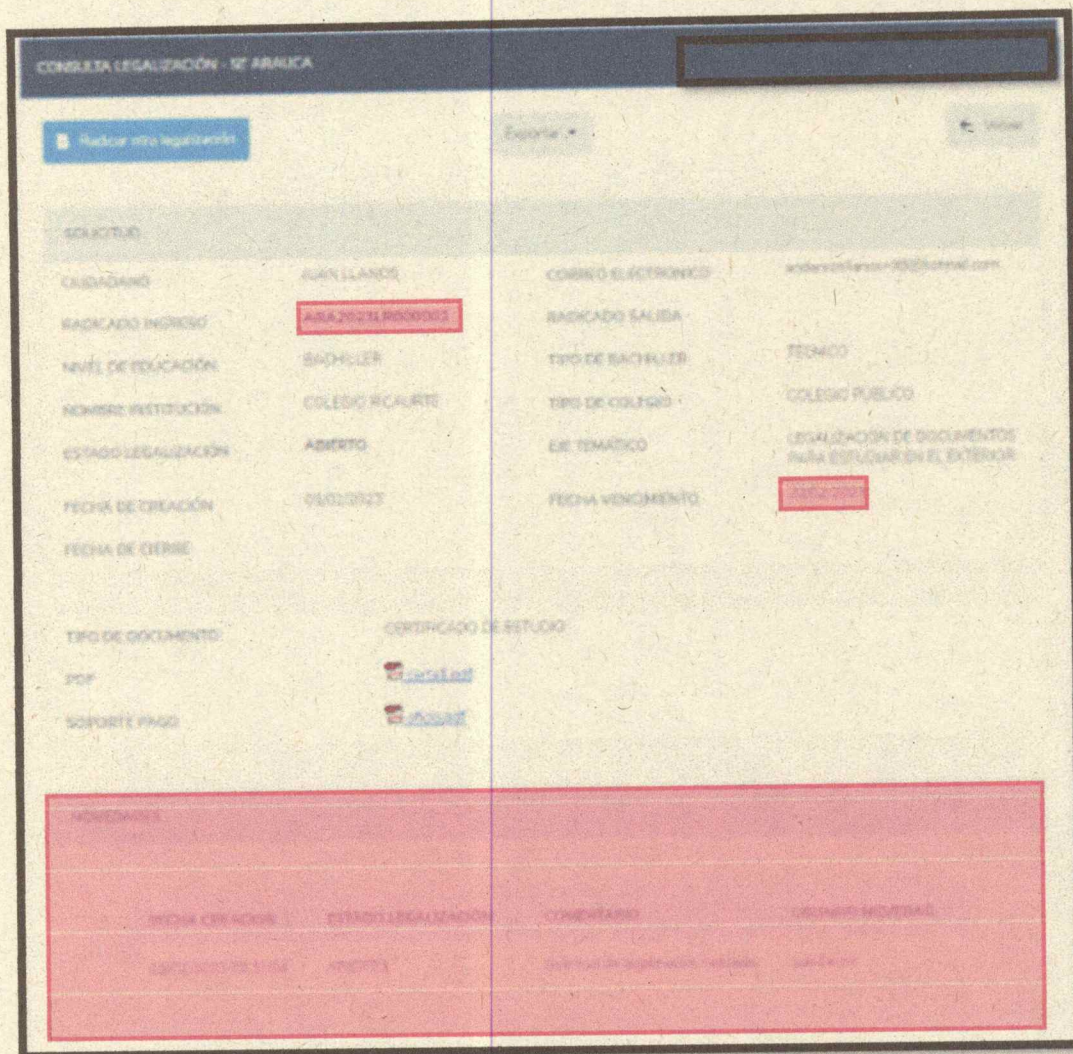
Espere un momento mientras se termina de ejecutar la radicación del trámite en la Secretaría de Educación.



Al registrar el trámite se le generará la siguiente pantalla con información del número con el cual quedó registrada su solicitud y la fecha en la que se le dará respuesta.

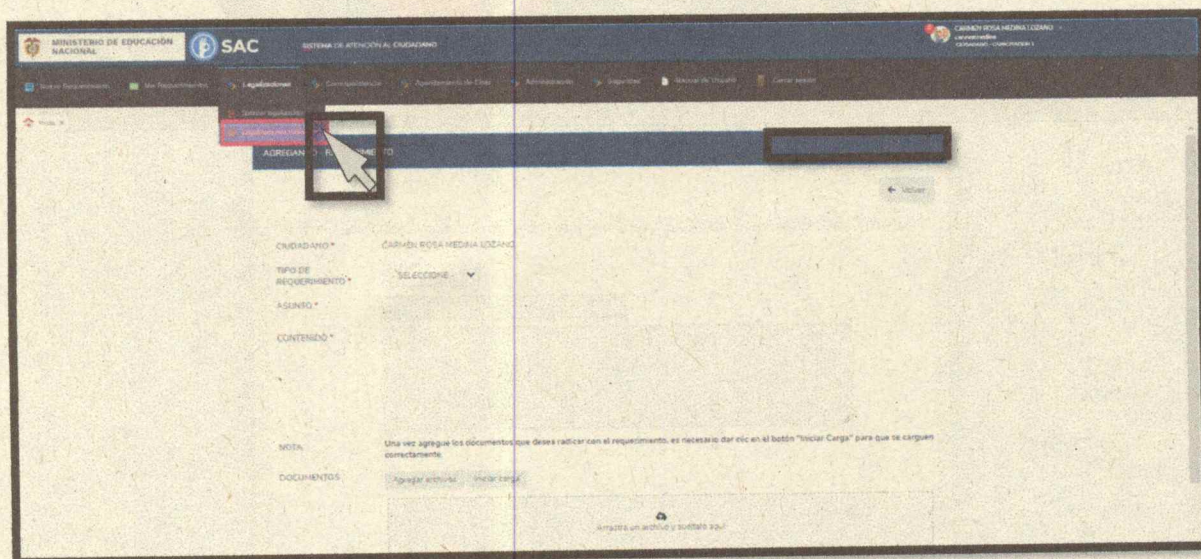


Al correo registrado llegará una alerta informando el número de radicado con el cual quedó el trámite en la Secretaría de Educación, tenga en cuenta que una vez su solicitud cambie de estado ha finalizado, usted será notificado mediante correo electrónico o podrá ingresar directamente con su usuario y contraseña para verificar el estado de su solicitud.



10. Para consultar el estado de su legalización en el aplicativo siga estos pasos:

Ingrese al módulo de **Legalizaciones** y de clic en la opción **Legalizaciones radicadas**



Luego de ingresar le mostrará una interfaz, en que se encontrará con la siguiente información en cada uno de los estados en los que se encuentra la legalización.



- **Abierto:** La solicitud fue registrada en la Secretaría de Educación.
- **Asignado:** La Legalización se encuentra asignada en la dependencia y funcionario encargado de validar el trámite.
- **Tramite:** El documento se encuentra en verificación de la Legalización.
- **Rechazado:** La Legalización fue rechazada y deberá verificar el comentario por el cual fue rechazado para nuevamente radicar.
- **Para Aprobación:** El documento se encuentra para firma del funcionario autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Aprobado:** La legalización se encuentra finalizada y aprobada donde ya podrá descargar el documento para continuar con el trámite en Cancillería.

DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR									
ESTADO LEGALIZACIÓN => ABIERTO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000632	26/07/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PUBLICO	COLEGIO DIOCESANO RICARTE	DIPLOMA		ABIERTO
	ARA2022LR000907	14/08/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PUBLICO	LE POPAYAN	DIPLOMA		ABIERTO
ESTADO LEGALIZACIÓN => RECHAZADO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000616	18/07/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	BISTITUCION	LE CALI	DIPLOMA		RECHAZADO
ESTADO LEGALIZACIÓN => PARA APROBACIÓN									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACIÓN	FOLIOS	CIUDADANO	TIPO COLEGIO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGALIZACIÓN
	ARA2022LR000632	26/07/2022	1	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO	COLEGIO PUBLICO	LE POPAYAN	DIPLOMA		PARA APROBACION

Al ingresar al número de radicado podrá verificar el estado y la información registrada en el aplicativo SACv2

CONSULTA LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1			
SOLICITUD		EXPORTAR	
CIUDADANO	GABRIELA RODRIGUEZ	CORREO ELECTRONICO	rodriquerz@meducacion.gov.co
RADICADO INGRESO	CP12023LR000004	RADICADO SALIDA	CP12023LE000005
NIVEL DE EDUCACION	BASICA PRIMARIA	TIPO DE BACHILLER	ACADEMICO
NOMBRE INSTITUCION	COLEGIO DIOCESANO RICARTE	TIPO DE COLEGIO	COLEGIO PRIVADO
ESTADO LEGALIZACIÓN	APROBADO	EJEMPLO	LEGALIZACION DE DOCUMENTOS PARA ESTUDIAR EN EL EXTERIOR
FECHA DE CREACION	12/02/2022	FECHA VENCIMIENTO	06/03/2022
FECHA DE CIERRE	13/02/2022		
TIPO DE DOCUMENTO	DIPLOMA DE GRADO		
PDF:	CERT_CP12023LR000004.pdf		
SOPORTE PAJO	Diplo.PNG		
NOVEDADES			
FECHA CREACION	ESTADO LEGALIZACIÓN	COMENTARIO	USUARIO NOVEDAD
12/02/2022 12:13:41	ASIGNADO	Solicitud de legalización asignada a sistema	system
13/02/2022 14:58:55	EN TRÁMITE	para gestiones	system
13/02/2022 14:58:59	PARA APROBACION	ok	system
13/02/2022 15:01:04	APROBADO		system

